

80267



80267

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como de propia y nueva invención, a favor de D.GWILLERMO BORREGUERO JORDÁN, de nacionalidad española y domiciliado en esta Capital, Calle del Doctor Castelo, número 41, y cuya Patente ha de recaer sobre un "BOTÓN DE ACOPLAMIENTO RÁPIDO".

~~~~~

M e m o r i a      d e s c r i p t i v a

-----

5. El presente registro como Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, de un botón de acoplamiento rápido, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña a esta Memo-



80267

ria.

10. En el referido plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (modelo doble: treinta y uno por cuarenta y dos centímetros), se han dibujado las figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado las partes o elementos que también se citan:

15. Figura 1 = Pieza de fijación (vista en alzado).  
Figura 2 = Broche de presión (vista en planta).  
Figura 3 = Broche de presión (vista en alzado).  
Figura 4 = Broche de presión (vista opuesta a la de la figura 2).

20. Figura 5 = Pieza de sujeción del broche de presión (vista en planta).

Figura 6 = Pieza de sujeción del broche de presión (vista en alzado).

Figura 7 = Pieza de sujeción del broche de presión (vista opuesta a la de la figura 5).

25. Figura 8 = Tapa del botón (vista en corte).

Figura 9 = Botón propiamente dicho (vista en corte).

30. Figura 10 = Representa una vista en corte del botón completo, con su tapa y broche de presión con su pieza de sujeción. Debajo, enfrentada, se ve la pieza de fijación del botón, que no se ha representado acoplada al mismo para hacer el dibujo más claro y comprensible.

35. A = Cabeza redondeada.  
B = Disco tope.  
C = Cuerpo.  
D = Garganta.



70. sí y el modo en que se efectúa el acoplamiento o encaje de las dos piezas completas principales, que se han dibujado encaradas en la figura 10.

Consta por tanto este botón de acoplamiento rápido de un botón propiamente dicho -N- con un hueco

75. -O- en su parte posterior (ver figura 9), en el que se adhiere por cualquier propio procedimiento adecuado, una tapa -L-, preferentemente del mismo material que el botón, provista de un orificio central -M- (ver figura 8) para ajustar previamente en él el cuello

80. -I- de un broche a presión (figuras 3, 4 y 5), sujetándolo por el otro lado por medio de una pieza (figuras 5, 6 y 7), cuyo cuello -Me entra dentro del cuello -I- del broche, antes citado, fijándose por remachado de ambos, como puede apreciarse en la parte superior de la figura 10, haciendo tope por arriba (res-

85. pecto a la posición del dibujo) en el disco -L- y por abajo en el reborde -H-, con lo cual el broche a presión queda formando un solo cuerpo con el mencionado botón.

90. El otro elemento principal es una pieza (figura 1) para fijación del botón en el lugar de su acoplamiento, constando de una cabeza redondeada -A-, un disco tope -B-, un cuerpo -C-, una garganta -D-, un resbalón -E- y un pivote -F-, todo ello correlativamente dispuesto y forma una sola unidad.

95. Todas las partes de esta pieza para fijación tienen un fin:

La cabeza redondeada -A- sirve para poder ajustar en ella otro broche a presión análogo al de la figura 3.

100.



80287

La misión del disco tope -B- es que la pieza encuentre contención cuando se introduce en el orificio que se ha de practicar en la tela, como más adelante se verá.

105. El cuerpo -C- es el que queda dentro del orificio practicado en la tela.

La garganta -D- sirve para alojar los muelles -J- del broche a presión, cuando la pieza está ajustada en el botón.

110. El resbalón -E- sirve para poder introducirse la pieza en el broche a presión del botón abriendo los muelles -J- y resbalando entre ellos hasta quedar éstos dentro de la garganta -D-.

115. El pivote -F- se utiliza para apuntar la entrada de la pieza en su alojamiento dentro del broche a presión.

ACOPLAMIENTO:

120. Se practica un orificio en el género de la prenda, donde vaya a colocarse el botón, y se introduce por este orificio la pieza de fijación (figura 1) por la parte del pivote -F-, llevándola hasta que el disco -B- haga contacto con el género de la prenda.

125. Se coloca el botón (parte superior de la figura 10) sobre el pivote -F- de la pieza de fijación (parte inferior de la figura 10) y se ejerce presión sobre ambos, con lo cual, el resbalón -E- hace separar los resortes o muelles -J- del broche a presión (figuras 2, 3 y 4), los cuales, al llegar a la garganta -D- se alojan en ella, impidiendo que puedan separarse ya el botón propiamente dicho de la pieza de fijación (por formar los bordes de la referida garganta

130.



30207

ángulo recto respecto al eje de la citada pieza de fijación) y quedando así el género de la prenda oprimido entre el botón y el disco -B-.

135.

VARIOS:

Tanto los materiales a emplear, como la forma, dimensiones y disposición de sus elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

140.

Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende patentar, debiéndose tomar en sentido bien amplio, nunca limitativo.

~~~~~

145.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D.GUILLERMO BORREGUERO JORDÁN, de nacionalidad española y domiciliado en Madrid, calle del Doctor Castelo, número 41, por los extremos que se relacionan seguidamente:

150.

PRIMERO = Por un botón de acoplamiento rápido, que consta de dos partes principales, una de las cuales es un botón propiamente dicho, con un hueco en su parte posterior, en el que se adhiere -por cualquier procedimiento adecuado- una tapa, preferentemente del

155.



- siete -

80267

160. mismo material que el botón, provista de un orificio central, para ajustar previamente en él el cuello de un broche a presión, sujetándolo por el otro lado por medio de una pieza constituida por un disco tope y una elevación o cuello que entra dentro del cuello del broche, antes citado, practicándose su fijación por remachado de ambos, haciendo tope por un lado en el disco citado y por el otro en un reborde del referido broche a presión, con lo cual éste queda formando cuerpo con el mencionado botón.

170. SEGUNDO = Por el mismo botón de acoplamiento rápido a que se refiere la primera reivindicación, en que la otra parte principal es una pieza para fijación del botón en el lugar de su acoplamiento, constando de una cabeza redondeada para ajustar en ella otro broche a presión, un disco tope para que la pieza encuentre contención cuando se introduce en el orificio que se ha de practicar en la tela, un cuerpo que queda dentro del citado orificio en la tela, una garganta para alojamiento de los muelles del broche a presión cuando la pieza está ajustada en el botón, un resbalón para abrir los citados muelles y resbalar hasta que éstos queden dentro de la garganta antes mencionada, y un pivote para apuntar la entrada de la pieza en su alojamiento dentro del broche a presión, todo ello correlativamente dispuesto y formando una sola unidad.

185. TERCERO = Por un "BOTÓN DE ACOPLAMIENTO RÁPIDO".

Tal y como queda descrito en los párrafos precedentes y para los fines que en ellos se deja espe-

- ocho -



cificado.

80267

190.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, a las que se une otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión de lo que se pretende patentar.

195.

Madrid, a trece de Abril de mil novecientos sesenta.

197.

Por autorización de D. Antonio Berreguero Jordán.

ARD

1 80201

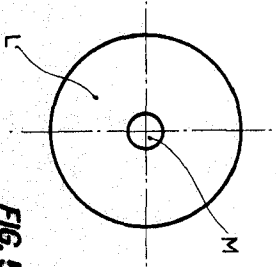


FIG. 5.

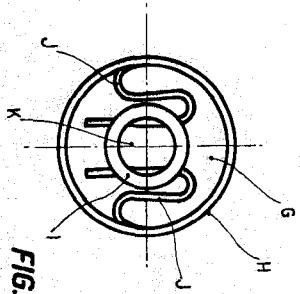


FIG. 2.

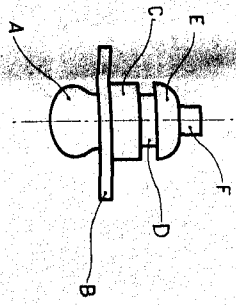


FIG. 1.

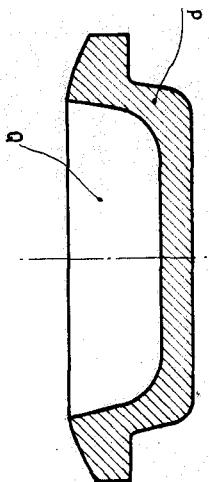


FIG. 9.

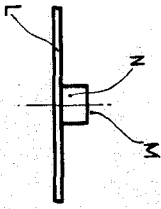


FIG. 6.

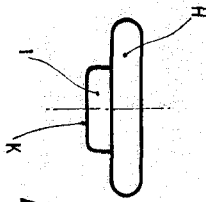


FIG. 3.

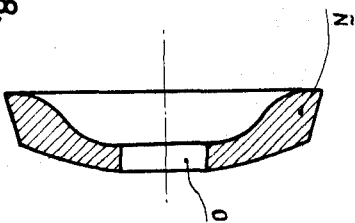


FIG. 8.

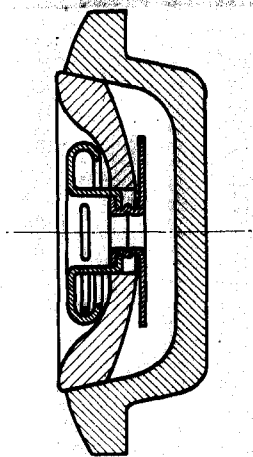


FIG. 9.

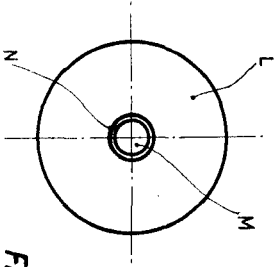


FIG. 7.

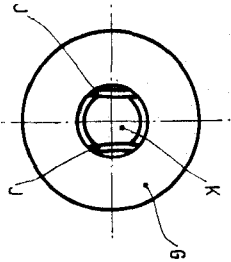


FIG. 4.

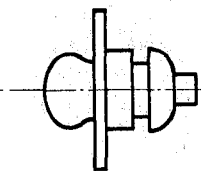


FIG. 10.

Escuela Variable.
Madrid, Abril de 1.960.
D. A. de D. Antonio Romaguero Jordán.

